

Enseñando desde los cimientos: Harriet Martineau, la primera socióloga

Introducción

Esta ponencia se enmarca en el Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME), “La participación femenina en el periodo fundacional de la Sociología”, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El objetivo de este proyecto se ha concentrado en la recuperación e integración de las figuras femeninas que formaron parte de la consolidación de la Sociología como disciplina científica al proceso de enseñanza-aprendizaje de la Licenciatura en Sociología de la FCPyS

Este propósito implica la transversalización de la perspectiva de género y la reconstrucción feminista del canon sociológico, lo que refiere a una concepción epistemológica que se aproxima a la realidad a través del género como clave de lectura, reconociendo cómo éste configura relaciones de poder y atraviesa y constituye parcialmente a todo fenómeno de la realidad social. Esto significa que la consideración de lo que las mujeres sociólogas aportaron a la disciplina no sólo requiere su inclusión en la enseñanza-aprendizaje debido a lo original y acertado de sus planteamientos, sino que lo anterior supone la reconfiguración de la comprensión de la historia misma de la disciplina.

El Plan de Estudios actual de la licenciatura en Sociología de la FCPyS de la UNAM, implementado en el 2015, está conformado por tres ejes: 1) la formación teórica, 2) los métodos e instrumentos y 3) la formación interdisciplinar. El eje teórico está conformado por tres momentos: la sociología clásica (refiere al periodo de fundación e institucionalización de la disciplina, conformado por las tradiciones positivista, marxista y comprensiva), las sociologías posclásicas (las escuelas que derivaron de las tradiciones fundadoras) y, tercero, las sociologías contemporáneas. Es importante señalar que este proyecto está situado en esta reciente modificación al Plan de Estudios y en la actual revisión del mismo.

El interés de este texto consiste en mostrar la importancia de la inclusión de la autora inglesa Harriet Martineau a la enseñanza de la teoría clásica positivista del mencionado Plan de Estudios. La asignatura que le corresponde lleva por título *Sociología Clásica: El proyecto científico del positivismo (Saint-Simon, Comte, Durkheim)*, la cual corresponde al bloque teórico del Plan de Estudios y es impartida en el primer semestre de la formación sociológica.

Se seguirá una ruta de argumentación con tres momentos. Primero, se presentará cómo ha sido la enseñanza de la tradición positivista en la sociología clásica de la FCPyS, que únicamente ha incluido autores varones. Posteriormente, se expondrá el proyecto de una ciencia de la sociedad de Martineau, centrándonos en su definición del objeto de estudio y en su propuesta metodológica. Para finalmente reflexionar sobre la forma en la que la inclusión de esta autora al canon sociológico enriquece y modifica la manera en la que se enseña la teoría sociológica clásica, entre otras cosas, por implicar el desdibujamiento de la separación dicotómica entre la tradición comprensiva y la positivista que se suele trazar en la sociología clásica.

La enseñanza de la tradición positivista

La enseñanza de la tradición positivista en el Plan de Estudios está integrada en la asignatura *Sociología Clásica: El proyecto científico del positivismo (Saint-Simon, Comte, Durkheim)*. El programa de la materia consta de cuatro unidades: 1) Introducción. Contexto histórico; 2) La filosofía social de Claude Henri de Rouvroy (Conde de Saint-Simon); 3) El positivismo de Auguste Comte; 4) La sociología de Emile Durkheim.

Como puede observarse, la estructura del programa sigue la siguiente ruta: primero, presentar el contexto social de la fundación de la sociología: el siglo XIX en Europa y la institucionalización de las ciencias sociales; después, desarrollar el pensamiento que le dio origen a la sociología como ciencia: la filosofía social de Saint-Simon y física social de Auguste Comte; finalmente, revisar la sociología como ciencia ya consagrada en la obra de Durkheim. Tiene la finalidad de reconocer las principales tradiciones teóricas y las continuidades y rupturas de la disciplina en lo que toca al tránsito de la filosofía social a la ciencia social, es decir, el proceso de su fundación.

Ahora bien, la transversalización de una perspectiva de género implica cuestionar la manera en la cual ha sido construida la historia de la disciplina y los criterios a través de los cuales los planes de estudio seleccionan ciertos autores como fundamentales para una formación teórica completa. En este sentido, ya socióloga mexicana Raquel Güereca señala el androcentrismo que ha estado presente en la sociología y su enseñanza.

Güereca (2016) señala que el canon sociológico compuesto por “los padres fundadores” tiene una huella de género que ha implicado la borrada de las sociólogas fundadoras, la generalización de la experiencia masculina y la invisibilización del espacio social de *lo privado* y las cuestiones consideradas como femeninas, así como la falta de consideración del efecto configurador que tiene el género en los fenómenos sociales.

Derivado del proyecto PAPIME las modificaciones propuestas serían las siguientes: en la Introducción al curso en la Unidad I se propone incluir la explicitación de la centralidad de la teoría y de sus clásicos para la sociología, así como la problematización de la ausencia de mujeres en el canon sociológico disciplinar. En la Unidad II, que corresponde a la filosofía social de Saint-Simon, posterior a la revisión de su socialismo utópico, que sí está contemplado en el programa oficial, se sugiere la inclusión de un subtema relativo al feminismo de inspiración saintsimoniana. La última modificación sugerida, y la más importante, consistirá en una unidad completamente nueva, la IV, dirigida al estudio del pensamiento de Harriet Martineau. Quedaría entonces el programa de la materia con las modificaciones sugeridas y la bibliografía recomendada de la siguiente forma:

Contenido temático:

Unidad I. Introducción (8 horas)

1.1 Los clásicos en Sociología y la borradura de las mujeres del canon disciplinar

1.2 Contexto histórico. La “cuestión social” en la Europa decimonónica

Unidad II. La filosofía social de Claude Henri de Rouvroy (Conde de Saint-Simon) (8 horas)

2.1 El tránsito del estado teológico-feudal al científico-industrial

2.2 La fisiología social y el paso del pensamiento conjetural al pensamiento positivo

2.3 Socialismo utópico

2.4 El feminismo de inspiración saintsimoniana

Unidad III El positivismo de Auguste Comte (8 horas)

3.1 La ley de los tres estados

3.2 La física social y la sucesión de las ciencias

Unidad IV El proyecto de la sociología de Harriet Martineau (8 horas)

4.1 El objeto de estudio de la sociología

4.2 El método de la sociología

4.3 La tradición feminista en la sociología fundacional

4.4 Las aportaciones originales al canon disciplinar

Unidad V El proyecto de la sociología de Émile Durkheim (32 horas)

5.1 El objeto de estudio de la sociología

5.2 El método sociológico positivista

5.3 El diagnóstico de la modernidad

Bibliografía básica

Unidad I

- Alexander Jeffrey (1991): “La centralidad de los clásicos” en Giddens

Anthony, Turner Jonathan, et. al; La teoría social hoy, CONACULTA-Alianza, México.

- Lengermann Patricia y Niebrugge Gillian (2019): “Presentes en la creación.

Mujeres en la historia de la sociología y de la teoría social” en Fundadoras de la sociología y la teoría social 1830-1930, CIS, Madrid.

Unidad II

- Campillo Neus (1992): “Las sainsimonianas: un grupo feminista paradigmático”, pp. 313-325.

- Pérez Juan, (2011): “Las paradojas de los socialistas”, en Historia del feminismo, pp.71-79.

- Saint-Simon Louis de Rouvroy (1986): El catecismo de los industriales, Orbis, París.

- _____ (1969): “La parábola” y “Un sueño” en El socialismo anterior a Marx, Grijalbo, México.

Unidad III

- Comte Auguste (2006): Curso de filosofía positivista, Porrúa, México.

Unidad IV

- Lengermann Patricia y Niebrugge Gillian (2019): “Harriet Martineau (1802-1876).

Los inicios de una Ciencia de la Sociedad” en Fundadoras de la sociología y la teoría social 1830-1930, CIS, Madrid.

- Güereca Raquel (2016b): “Claves para una sociología feminista” en Blazquez Norma (coord.), Lecturas críticas en investigación feminista, CEIICH-UNAM, México.
- Martineau Harriet (2021): “Requisitos filosóficos” en La participación femenina en el periodo fundacional de la Sociología, FCPyS-UNAM, México.
- Aldana Selene, Crisóstomo Mariana, Moreno Itzuri, Vázquez Katya, Vollbert Amada (2021): “Unidad I. La presencia femenina en la Sociología positivista” en La participación femenina en el periodo fundacional de la Sociología, FCPyS-UNAM, México.

Unidad V

- Durkheim Émile (1974): El suicidio, UNAM, México Prólogo, Introducción; Libro 2a: Caps I y II, IV y V.
- _____ (2002): Las reglas del método sociológico, Buenos Aires, Caps. I-V.
- _____ (2002b): La división del trabajo social, Colofón, México, Libro I: Caps. 1-3 y 6; Libro III: Caps. 1-3 y Conclusiones.
- _____ (2012): Las formas elementales de la vida religiosa, FCE, México.

Bibliografía complementaria

- Aldana Selene (2020): “La historia de la sociología: si no te la contaron violeta, no te la contaron completa” en Acta Sociológica, núm. 81, enero-abril, FCPyS-UNAM.
- _____ (2005): “¿Tiene sexo la sociología? Consideraciones en torno a la categoría género” en Sociedad y Economía, núm. 8, abril, Universidad del Valle, Cali, pp. 1-24.
- Arnaud Pierre (1971): Sociología de Comte, Península, Barcelona.

- Moses (1982): "Saint-Simonian Men/Saint-Simonian Women: The Transformation of Feminist Thought in 1830s" en *The Journal of Modern History*, Vol. 54, No. 2, Sex, Science, and Society in Modern. pp. 240-267.
- Giddens Anthony (1998): "Durkheim" en *El capitalismo y la moderna teoría social*, Idea Books, Barcelona.
- Ritzer George (1993): "Un esbozo histórico de la teoría sociológica: los primeros años" en *Teoría sociológica clásica*, Mc Graw Hill, México.

El proyecto de una ciencia de la sociedad de Harriet

Harriet Martineau nació en Norwich, Inglaterra el 12 de junio de 1802. Fue la sexta de ocho hijos de una familia con procedencia francesa y unitaria* de pequeños productores de clase media burguesa. Recibió educación en el hogar y a los 16 años ingresó en una escuela en Bristol. Su vida estuvo caracterizada por la progresiva pérdida de su sentido del oído desde que tenía 12 años. A lo largo de su vida numerosos artículos y libros relacionados con la investigación social. Murió el 25 de junio de 1879 en Ambleside, Inglaterra. (Marín y Villanueva, 2009)

Su generación estuvo marcada por las decisivas transformaciones sociales del siglo XIX: los procesos de industrialización, de consolidación del capitalismo moderno, del movimiento obrero y de las revoluciones burguesas. La atmósfera ideológica de la época estaba fuertemente influenciada por la tradición ilustrada, racionalista y positivista; se consideraba que la ciencia podía descubrir las leyes naturales y sociales para con ello controlarlas con miras al progreso. Martineau desarrolló su pensamiento en un momento donde las ciencias sociales se hallaban en proceso de definición, delimitación y profesionalización, siendo la primera etapa de su escritura la divulgación de los principios de la economía política (Gallego, 2010, p.14). Formó parte de la primera generación de la sociología, al igual que Auguste Comte (1798-1857), Herbert Spencer (1820-1903) y Karl Marx (1818-1883), y es considerada como la primera socióloga y la "madre fundadora de la sociología" (Lengermann y Niebrugge, 2012 p.356 y 357).

Su interés en sumarse al proyecto de la creación de una ciencia de la sociedad estuvo marcado por la lectura de Henri Saint-Simon y su visión de la ciencia social como *ingeniería social*. Retomó de él la idea de que el progreso de la ciencia había llegado a tal punto de poder convertirse en un instrumento para descubrir las leyes rectoras de la sociedad e

incidir en ellas para encaminarlas a la mejora social. De esta forma, Martineau se sumó al proyecto de fundación de una ciencia de lo social que estuviera puesta al servicio de los imperativos éticos ilustrados: libertad, democracia, igualdad, autonomía y progreso (Lengermann y Niebrugge, 2007, p.31).

El qué de la Sociología

Harriet Martineau propone como objeto de estudio de la sociología a *la moral y las costumbres*, y la relación entre ellas, en una sociedad dada en un momento determinado. Con moral (*morals*) se refiere a los principios morales que son establecidos colectivamente, a los valores y aspiraciones culturales y a las ideas que tiene una sociedad dada sobre el comportamiento prescrito y prohibido. Por su parte, las costumbres (*manners*) hace referencia a los patrones de acción, interacción y asociación. El individuo es el medio a través del cual se integran la moral y las costumbres, mostrando así que su relación es compleja: se entrelazan de modos diversos, ya sea motivándose, reforzándose o contradiciéndose. Por lo tanto, esta distinción se trata de una separación analítica (Lengermann y Niebrugge, 2012, p.356; 2007, p.31, 32; 2019, p.67).

El cómo de la Sociología

La forma en la que Martineau proponía aproximarse metodológicamente al objeto de estudio que proponía constituía tres momentos: 1) el descubrimiento de los principios morales y de las costumbres de la sociedad que se busca estudiar; 2) la exploración de la proximidad o distancia entre los códigos morales y las costumbres practicadas; 3) la medición y evaluación del progreso o malestar de la sociedad en cuestión dependiendo de qué tanto ésta promueve la autonomía o la dominación.

Para el primer momento, el descubrimiento de los principios morales y las costumbres, Martineau se interesa por la búsqueda de sus objetivaciones representativas, es decir, el primer paso en el estudio de lo social radica en el reconocimiento de cosas que corporeizan a la "mente común"; se trata de encontrar aquello que es fijo y esencial en la moral y las costumbres de una sociedad. Algunos ejemplos del tipo de cosas que la autora identifica son: vestimentas, cárceles, hospitales, fábricas, registros civiles, restos arquitectónicos, plantaciones, festivales bodas o discursos de las personas. Es decir, la moral y las costumbres de manifiestan de formas muy diversas (Martineau en Lengermann y Niebrugge, 2007, p.53, 32-36).

Se puede notar un paralelismo entre la noción de cosa entre Martineau y Durkheim: la selección de cosas es considerada en ambos como parte de la primera regla metodológica de la investigación sociológica, sin embargo, la operacionalización que de este concepto

llevan a cabo es muy distinta. La principal diferencia radica en que la *cosa social* en Durkheim existe al margen de las conciencias individuales y constriñe a las personas. Mientras que, en Martineau, las cosas que selecciona son interpretadas como las expresiones de los significados que tienen las acciones individuales, es decir, se trata de observar la subjetividad. De hecho, reconoce como fundamental que el estudioso de la sociedad logre desarrollar una comprensión empática con la finalidad de desentrañar los significados que las personas le dan a sus acciones (Lengermann y Niebrugge, 2007, p.33; 2012, p.360; 2019, p.69). Esta cuestión resulta crucial para comprender cómo la inclusión de Martineau al canon sociológico desdibuja la dicotomía trazada en la sociología clásica entre la tradición positivista y la tradición comprensiva.

En este sentido, se propone un cuadro didáctico que permite comparar la noción de *cosa social* en Durkheim y en Martineau, lo que expone de manera gráfica las diferencias y similitudes de ambos clásicos de la sociología.

Cuadro 1. La cosa social en Martineau y en Durkheim

La cosa social		
	Harriet Martineau	Émile Durkheim
Primera regla metodológica	La investigación social inicia con el estudio de cosas u objetivaciones que hagan accesible al investigador los aspectos más extendidos y fijos del mundo social.	
¿Qué entiende por cosa?	Cosas son indicadores de las interpretaciones y prácticas de los miembros de un grupo.	Cosa es lo que existe al margen de las conciencias individuales (realidad <i>sui generis</i> del todo social).

¿Qué selecciona como cosas?	Tiende a seleccionar indicadores actitudinales y de las experiencias de vida: qué comen las personas, qué hacen cuando se reúnen...	Tiende a seleccionar elementos normativos u oficiales: leyes, registros estadísticos gubernamentales...
¿Qué enfatiza su uso de la noción?	El énfasis está en la comprensión de significados presentes en las acciones de las personas.	El énfasis está en las constricciones impuestas a las acciones de las personas.
Las cuestiones del poder y la dominación	El estudio de las cosas sociales sirve para detectar el grado de autonomía o de prácticas de dominación presentes en una sociedad.	Los aspectos del poder y la dominación no resultan centrales.
Orientación teórica dominante en el uso de la noción	Interpretativa y feminista.	Funcionalista.

Respecto al segundo momento, que se refiere a la proximidad o distancia entre los códigos morales y las costumbres, Martineau propone la comparación entre las costumbres de una sociedad y sus propios principios morales para identificar cómo es que se refuerzan o contradicen, considerando que de esta forma satisface el principio de imparcialidad al evitar prejuicios etnocentristas (Lengermann y Niebrugge, 2012, p.360).

En un tercer momento, la metodología de Martineau propone medir el progreso o malestar de la sociedad estudiada dependiendo de qué tanto promueva la autonomía o, por el contrario, la dominación. Al igual que muchos de sus contemporáneos creía en el progreso, esto es, la existencia de un principio rector que gobernaba el desarrollo de la historia de las sociedades encaminado a un movimiento constante en la dirección de una mejora. Para la autora, la ley más importante de la vida social es que el fin de la asociación colectiva consiste en la felicidad humana; esta implicaría que los individuos pudieran actuar como agentes prácticos y morales autónomos. Así, el progreso de una sociedad determinada

dependería del cumplimiento de esta ley de la naturaleza. Por ello plantea que la moral y las costumbres de una sociedad deben de ser evaluadas de acuerdo con el principio universal del “referente de la cantidad relativa de felicidad humana” (Lengermann y Niebrugge, 2007, p.34; 2012, p.359; 2019, p. 69).

Tradición feminista

La sociología desarrollada por Martineau está construida desde su autoconsciente perspectiva como mujer, la cual resulta sensible en su reflexión explícita sobre la posición situada que ella tiene desde la cual hace sociología. Reconoce que su hacer como investigadora social está marcado por su condición de mujer, no como una “desventaja”, sino como una herramienta por permitirle mayor acceso al conocimiento de la vida doméstica, la cual identifica como un espacio estratégico para el estudio de la moral y las costumbres (Lengermann y Niebrugge, 2019)

El canon “gana”

Así, al incluir a Martineau al canon clásico de la sociología éste se ve enriquecido con contribuciones originales que demuestran que, desde la primera generación de ésta, existen tendencias en la sociología que frecuentemente son consideradas como provenientes de generaciones posteriores:

1. El reconocimiento de que el objeto de estudio de la sociología es la diversidad de la vida humana
2. El planteamiento de una sociología basada en el trabajo de campo
3. El interés por los significados que los individuos atribuyen a sus acciones
4. La consideración del género como una variable relevante en el estudio de la vida social
5. El reconocimiento de la sociología como una ciencia crítica comprometida con el análisis y combate de las múltiples prácticas opresivas en la sociedad
6. El proyecto de la sociología como una ciencia accesible a la población en general capaz de orientar el comportamiento autónomo de los individuos
7. Enfoque centrado en el mundo cotidiano y la vida doméstica
8. La influencia de la tradición del pensamiento crítico feminista en la sociología.

Bibliografía

- Lengermann Patricia y Niebrugge Gillian (2019). *Gundadoras de la sociología y la teoría social 1830-1930*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

- _____ (2012). "Las primeras sociólogas y la teoría sociológica clásica: 1830-1930". En Georg Ritzer, *Teoría Sociológica Clásica*. México_ Mc Graw Hill
- _____(2017). *The women founders*, Waveland, Illinois
- Güereca Torres Raquel (2016). "Revolución feminista en la sociología: Apuntes para una Metodología de la Visibilidad", XI Congreso Iberoamericano Ciencia, Tecnología y Género.
- Marín Isidro y Villanueva Concepción (2009). "Harriet Martineau, una socióloga silenciada". En *I Congreso virtual sobre Historia de las Mujeres*, España.